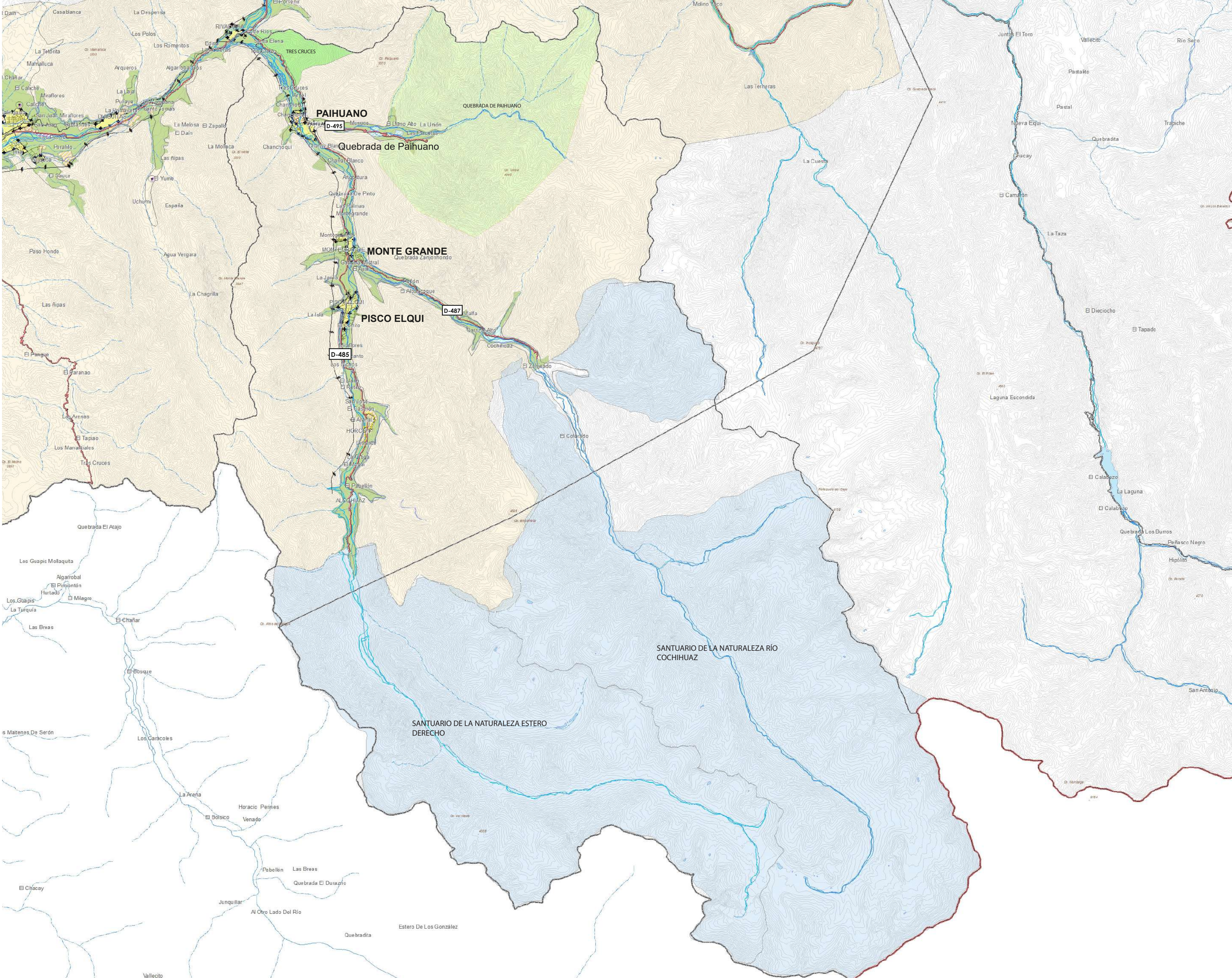




TALLER ELQUI	GRUPO N°
INTEGRANTES:	

CONDICIONES URBANÍSTICAS BASE									
		DENSIDAD hab/há	SUPERFICIE DE SUBDIVISIÓN PREDIAL MINIMA m2		COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO Índice		ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN m		COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD Índice
ZEU 1	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 1	180	200		0,5		10,5		
ZEU 2	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 2 - BALNEARIOS	120	400		0,4		10,5		
ZEU 3	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 3 - LOCALIDADES	120	300		0,6		14		
ZEU 4	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 4	80	500		0,4		10,5		
ZEU 5	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 5	40	1000		0,25		7		
ZEAP	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	NO APLICA	5000		0,15				0,3
ZEUE	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA EQUIPAMIENTOS	NO APLICA	1500		0,5				1,5

SIMBOLOGIA	RIESGOS	ZONIFICACIÓN	
Vialidad_Anteproyecto	TSUNAMI	AU Área Urbana	ANVP Área Natural de Valor Portegido
EXPRESA, EXISTENTE,	Área Riesgo	ZEU-1 Zona Extensión Urbana 1	ÁREA RURAL
EXPRESA, EXISTENTE, DENTRO L.U.	REMOCIÓN EN MASA	ZEU-2 Zona Extensión Urbana 2 - Balnearios	AR-1 Área Rural 1 - General
TRONCAL, EXISTENTE,	Alta	ZEU-3 Zona Extensión Urbana 3 - Localidades	AR-2 Área Rural 2 - Valle Productivo
TRONCAL, APERTURA,	Muy Alta	ZEU-4 Zona Extensión Urbana 4	AR-3 Área Rural 3 - Planicies Costeras
TRONCAL, EXISTENTE, DENTRO L.U.	POR FLUJOS	ZEU-5 Zona Extensión Urbana 5	AR-4 Área Rural 4 - Sensibilidad Ambiental
TRONCAL, APERTURA, DENTRO L.U	Alta	ZEUE Zona Extensión Urbana Equipamientos	AR-5 Área Rural 5 - Villorrios
COLECTORA, EXISTENTE,	Muy Alta	ZPBC Zona Protección Borde Costero	
COLECTORA, APERTURA,	Inundación Cauce	ZEAP Zona Extensión Actividades Productivas	
COLECTORA, EXISTENTE,	ÁREAS DE RIESGO ANTRÓPICO	ZEAP-C Zona Extensión Actividades Productivas Caleta	
COLECTORA, APERTURA, DENTRO L.U.	Faena Minera	ZEAV Zona Extensión Área Verde	

USOS DE SUELO PERMITIDOS	
ZEU 1	Residencial Equipamiento Actividades productivas inofensivas, del tipo bodegaje y taller mecánico Infraestructura calificada como inofensiva. - De transporte: Destinada a edificaciones y/o instalaciones de terminales de locomoción colectiva urbana. - Sanitaria: Destinada a edificaciones o instalaciones de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas. Espacio público Áreas verdes
ZEU 2	Residencial en destino vivienda y hospedaje Equipamiento de comercio, educación, salud, culto y cultura, deporte, esparcimiento, seguridad y social Infraestructura calificada como inofensiva. - Sanitaria: Destinada a edificaciones o instalaciones de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas. Espacio público Áreas verdes
ZEU 3	Residencial en destino vivienda y hospedaje Equipamiento de comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social Infraestructura calificada como inofensiva. - Sanitaria: Destinada a edificaciones o instalaciones de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas. Espacio público
ZEU 4	Residencial Equipamiento de comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social Actividades productivas inofensivas, del tipo bodegaje y taller mecánico Espacio público Áreas verdes
ZEU 5	Residencial Equipamiento de comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social Espacio público Áreas verdes
ZEAP	Industrias, talleres, grandes depósitos y bodegas industriales calificadas como molestas. Equipamientos en clase científico y servicios. Instalaciones de Infraestructura calificadas como inofensivas o molestas en: Infraestructura de transporte; Infraestructura Sanitaria destinado a plantas de captación o tratamiento de agua potable, Plantas de Tratamiento de aguas servidas; Infraestructura energética.
ZEUE	Equipamientos en clase científico, comercio, seguridad y servicios. Talleres, grandes depósitos y bodegas industriales calificadas como molestos. Instalaciones de Infraestructura calificadas como inofensivas o molestas en: Infraestructura de transporte; Infraestructura Sanitaria destinado a plantas de captación o tratamiento de agua potable, Plantas de Tratamiento de aguas servidas; Infraestructura energética.
USOS DE SUELO PARA LA APLICACIÓN DEL ART. 55 DE LA LGUC	
AR 1	Balneario o campamento turístico Equipamiento de clase: comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social. Construcciones industriales e Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 2	Industrias, talleres y bodegas necesarias para la explotación agrícola del inmueble, Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 3	Equipamiento de clase: comercio, deporte, esparcimiento y social. Industrias, talleres y bodegas necesarias para la explotación agrícola del inmueble, Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 4	Balneario o campamento turístico Equipamiento de clase: cultura, deporte y esparcimiento científico Instalaciones de infraestructura Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 5	Equipamiento de clase: comercio, deporte, esparcimiento y social. Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado

